«Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diventificación de Cultura

Dirección General de Patrimonio Cultural

1 1 JUL. 2012

Informe N° 129-2012-DPIC-DGPC/MC

Α :

Dra. Ana Maria Hoyle Montalva

Directora General de Patrimonio Cultural

De

Sra. Soledad Mujica Bayly

Directora de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

Ref.

Expediente Nº 18828/2012

Memorando Nº 310-2012-DRC-PUN/MC

Asunto

Solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación

a la Pandilla Puneña.

Fecha

Lima, 10 de julio de 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación documento de la referencia mediante el cual el señor Gary Francisco Mariscal Herrera, Director Regional de Cultura de Puno, solicita la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la Pandilla puneña y adjunta el expediente técnico correspondiente, desarrollado por un especialista de la Dirección Regional de Cultura de Puno.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

El expediente consta de un amplio informe sobre la manifestación dancística y musical conocida como Pandilla puneña. Género nacido hace más de un siglo de las entrañas de la vida cultural del sector mestizo urbano de la capital de Puno, ha tenido desde entonces una larga y fructifera trayectoria en diversos campos del folclore y la identidad puneña. Acompaña al expediente de 80 páginas una amplia selección de folletos, revistas y afiches, originales y fotocopias de artículos en libros y publicaciones periódicas, que ayuden a refrendar la información que se ofrece en el expediente sobre la historia, trayectoria e importancia cultural de esta manifestación.

La Pandilla puneña es una de las importantes expresiones culturales producidas por la población mestiza urbana en la región andina, siendo una de las manifestaciones más conocidas de la región Puno. Dentro de la misma región ha influido en la producción musical de las ciudades menores y en las áreas rurales, hasta convertirse en uno de los géneros regionales por excelencia. La Pandilla puneña es, en términos generales, un género dancístico y musical que consiste en un baile de parejas que evolucionan según una serie de pasos en general discretos y elegantes, con el acompañamiento de la formación musical conocida como Estudiantina, conjunto conformado por diversos instrumentos de cuerda, sin percusión y a veces acompañados de instrumentos de viento como flautas y/o acordeón. Las comparsas de baile tienen un traje característico que señala su origen en los sectores mestizos conocidos como "cholos", antiguamente el estrato medio de la ciudad de Puno a inicios del siglo XX.

La historia de la Pandilla puneña merece un apartado por lo relativamente poco común de sus orígenes y trayectoria en el marco de las músicas regionales andinas. El

«Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad»

expediente afirma que se trata, posiblemente, de la única danza de gran popularidad que haya nacido del universo urbano, concretamente del sector mestizo de la ciudad de Puno. La Pandilla puneña nació como parte de las fiestas del carnaval, en concreto de los bailes celebrados en los últimos días a partir del miércoles de ceniza. El expediente se basa en la historia recogida por el lingüista Julián Palacios, quien atribuye la creación de la pandilla a Manuel Montesinos, a partir de la creación por iniciativa suya de una estudiantina formada por instrumentos de cuerda (mandolina, bandurrias, guitarras, guitarrón y charango), acompañados por acordeón y quena, formación musical característica de la ciudad de Puno y su área de influencia. La esposa de Montesinos, Petronila Vásquez, organizó los primeros grupos de "pandilla" como grupos de varones y mujeres que bailarían en pareja al son de los huaynos o huyños como se les llama en Puno, interpretados por la estudiantina organizada por Montesinos. Esta iniciativa data de 1907.

Según las tradiciones originales, la Pandilla puneña se interpretó originalmente en la costumbre del "paseo campestre de carnaval", salidas de la ciudad al campo por lugares y días señalados, costumbre que llegó a oficializarse por disposición municipal en los programas de festejos. Estos eran originalmente el miércoles de ceniza en las inmediaciones del Arco Deustua, el jueves en las riberas del Titicaca, el viernes en el cerro Huaqsapata, el sábado y domingo en los kacharparis o despedidas del carnaval, y en el entierro del patrón del carnaval (Ño carnavalón) del lunes. Estas han sido ocasiones para que los grupos de parientes y amigos y las asociaciones organicen reuniones sociales en las afueras de la ciudad, con baile, comida y bebida, formando parte de ello las Estudiantinas y los conjuntos de Pandilla. La Pandilla posteriormente se ha representado sólo los viernes y domingos del carnaval.

Esta iniciativa se hizo progresivamente más compleja, al delegar los gastos de esta nueva forma de celebrar el carnaval a los participantes, enriquecer la vestimenta y la coreografía con diversas influencias e iniciativas particulares respecto de la música, la organización del baile, la coreografía y la vestimenta característica para varones y mujeres. Tales aportes dan a la pandilla su forma definitiva ya en 1919. Inspiradas en la formación organizada por Montesinos, aparecen en las décadas siguientes numerosas estudiantinas en la ciudad de Puno como la Sociedad Progreso, la Sociedad Filarmónica, el Centro Musical Puno, la Sociedad Musical Lira Carolina, el Conjunto Masías de Arte Vernacular, la Sociedad Vernacular Orkopata, las estudiantinas Magisterial, Cuentas, Duncker, Lira Puno, Unión Puno y el Centro Vernacular de Arte Nativo Los Íntimos, entre muchas otras. Este género y el conjunto musical asociado no se hicieron conocidos fuera de Puno hasta la década de 1960, cuando el Instituto de Arte Americano de Puno, bajo la dirección de Enrique Cuentas Ormachea, organizó la primera gira de la Embajada Folclórica Puneña, conformada por la Agrupación Puno de Arte, Folklore y Teatro (APAFIT) y el Centro Musical Theodoro Valcárcel, agrupación musical que desde entonces contó con una respuesta clamorosa en la ciudad de Lima.

La popularidad ganada con estas presentaciones consolidó la importancia de esta manifestación en la cultura regional puneña. En 1972 se funda la Federación Departamental de Pandillas de Puno, que actualmente agrupa a 13 asociaciones pandilleras. El cultivo de esta manifestación se ha hecho extensivo a toda la región desde hace cerca de medio siglo.

Esta danza nació, por tanto, de la iniciativa de la clase media de la ciudad de Puno a inicios del siglo XX. Este sector estaba conformado por población mestiza urbana de artesanos, pequeños comerciantes y en general trabajadores independientes que creció lenta pero sostenidamente en una ciudad dominada por la clase hegemónica de los hacendados y que tuvo un papel intermedio entre éstos y la gran masa indígena

«Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad»

del campo. En las ciudades más importantes de la sierra andina, este grupo formó el núcleo del movimiento indigenista y fue uno de los grandes dinamizadores de la vida cultural del espacio urbano provincial desde finales del siglo XIX. Como grupo intermedio entre el sector dominante y la masa subalterna, este grupo mantuvo su identidad social y étnica creando expresiones propias que debían mucho al universo cultural andino, pasado por el tamiz del gusto y los contenidos occidentales. La Pandilla puneña corresponde a estas características: con una coreografía que parece inspirada en los bailes de salón europeos, la música es en cambio una versión sofisticada del huayno, la danza originaria más difundida y representativa de la región andina. La vestimenta también mantiene este carácter, en especial la de las mujeres, una versión muy sofisticada de la vestimenta de la "chola" andina.

La Pandilla puneña es una danza originalmente realizada durante el carnaval, al que debe el carácter de la letra y la coreografía, propios de un cortejo galante. Su particular atractivo le ha permitido convertirse en género para diversas ocasiones así como ser reproducido por poblaciones de otras ciudades y sectores sociales de la región Puno.

La coreografía de la Pandilla puneña consiste en una serie de pasos, llamados figuras o mudanzas, en los que prima la elegancia en la relación, siempre discreta, de las parejas, comandadas por el bastonero, elegido por lo general del bailarín más experimentado y forma la primera pareja con la integrante igualmente más completa en este arte. El bastonero tiene la función de señalar el paso de una mudanza a otra indicando con voz de orden el paso a seguir.

La vestimenta de la Pandilla refleja sus orígenes en la población mestiza de clase media puneña, en ella el traje típico del que fue el estrato cholo incluye algunos elementos españoles inspirados en los propios del sector pudiente, como los materiales finos, en una interesante combinación de procedencias. El traje de la mujer, más enraizado en la tradición, está compuesto por una blusa de seda de colores claros y orlada de encajes, un "mantón de pecho" de seda bordado, cubierto por un segundo mantón más vistoso, similar al "mantón de Manila", pollera de terciopelo, enaguas con encajes finos, medias de seda, sombrero hongo de paño, botines de media caña, usualmente blancos, con tacones y punta. El traje del varón está compuesto por camisa, pantalón, saco y corbata, más un chal envuelto al cuello y un mantón de seda. Ambos sexos llevan un pañuelo blanco en la mano derecha.

La música de la Pandilla es una variedad de huayno, llamada wayño o huayño Pandillero cuya ejecución está a cargo de la Estudiantina, formación musical integrada por mandolinas, guitarras, guitarrón, charango (quirqui o chillador), acordeón, y eventualmente dos quenas. Esta formación se ha mantenido evitando las variaciones que pudieran desvirtuar su particular sonoridad. Es así que en los concursos se establece que únicamente se admiten instrumentos de cuerda o nativos, no dando lugar a instrumentos de percusión, de metal ni electrónicos. El wayño pandillero ha probado ser un género prolífico, por la gran cantidad de piezas que se han creado tanto por autores conocidos como Antonio Catacora Portugal, Víctor Cuentas Ampuero, Juan José y Jorge Huirse Reyes, Andrés Dávila Martínez, Félix Loza, entre otros así como por los compuestos por autores desconocidos.



«Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad»

Las letras de los wayños pandilleros muestran que esta manifestación es una expresión y vehículo de identidad regional desde la perspectiva de su grupo de origen, que se ha generalizado conforme la sociedad puneña ha pasado por un proceso de urbanización y de relativa democratización. Las canciones tratan del paisaje puneño, del anhelo por la mujer amada y de la alegría de participar en el baile.

Por lo expuesto, esta Dirección considera que la Pandilla puneña es una manifestación significativa en la tradición artística de la región Puno, denominada Capital Folklórica del Perú. Nacida del sector medio urbano, ha mantenido los rasgos que reflejan su origen social y cultural, al tiempo que ha podido ser adoptada, en virtud de su belleza y vistosidad por los diversos sectores sociales y regionales de Puno, convirtiéndose así en un factor de integración cultural. Por estos motivos, consideramos que es procedente la declaración de la Pandilla puneña como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,

Ministerio de Cultura Dirección de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

Soledad Mujica Bayly
Directora